

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

Proyecto: BIOPATRONES. Soporte tecnológico a la toma de decisiones basado en patrones bioquímicos y genéticos complejos

Ubicación del puesto: Facultad de Informática (UPV/EHU)

Funciones y Responsabilidades:

- I+D+I en la traslación de los contenidos de guías de práctica clínica para la ayuda en la toma de decisiones.
- Desarrollo de software siguiendo métodos de *Model-driven Engineering*.
- Desarrollo de guías de práctica clínica informatizadas.
- Seguimiento de los estándares metodológicos en la gestión de datos, conocimiento y proyectos.
- Definición, ejecución y justificación de proyectos de investigación y de transferencia de tecnología.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

FORMACIÓN

- Título de Doctor en Informática
- Diploma de Estudios Avanzados en Ingeniería del Software y del Conocimiento
- Inglés: Certificate in Advanced English o equivalente de la Escuela Oficial de Idiomas.
- Euskera: Nivel C1 o equivalente.

EXPERIENCIA

Imprescindible tener:

- Experiencia mínima de 4 años como colaborador en proyectos de investigación relacionados con la representación y ejecución de procesos.
- Publicaciones científicas en el área de la traslación del conocimiento y experiencia en métodos de *Model-driven Engineering*.
- Experiencia profesional mínima en empresas de 10 meses.

APTITUDES

- Persona versátil con actitud proactiva y capacidad de aprendizaje sobre materias de otras disciplinas.
- Habilidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y para la toma de decisiones.
- Buen comunicador.

CONDICIONES CONTRACTUALES:

Se ofrece contrato de 7 meses con posibilidad de continuación siempre y cuando se prorrogue la duración del proyecto y exista financiación suficiente para la continuidad del contrato de trabajo.

Tipo de Jornada: Parcial (24 horas semanales). En horario de mañana.

Fecha prevista de alta: Finales de Noviembre 2014

Salario: 16.000 € bruto anual (en función de la valía y experiencia del candidato).

*Cabe la posibilidad de que la retribución se atribuya en función de la dedicación y valía del candidato (experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.

El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

DATOS DE CONTACTO:

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web de Biodonostia www.biodonostia.org

Fecha límite recepción de CV: 21/11/2014